



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 691.4

MAT: Adjudica Licitación Pública ID 3734-12-L116, Contratar Productora de Eventos, para desarrollar actividad recreativa para Adultos Mayores.

Laja, Febrero 09 de 2016

VISTOS:

- 1.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 09-02-2016, con resolución Sr. Alcalde (s).
- 2.-Acta de Apertura de propuestas informadas por el portal de fecha 08-02-2016
- 3.- D.A. N° 657 de fecha 08-02-2016, que designa Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-12-L116
- 4.-Respuesta de aclaración en Licitación ID 3734-12-L116
- 5.-Aclaración efectuada en Licitación ID 3734-12-L116
- 6.-Respuestas enviadas en Licitación ID 3734-12-L116
- 7.-Preguntas recibidas en Licitación ID 3734-12-L116
- 8.-Licitación Pública ID 3734-12-L116 de fecha 01-02-2016
- 9.-D.A. N° 515 de fecha 28-01-2016, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza realizar llamado a Licitación Pública
- 10.-Orden de Pedido N° 50 de fecha 15-01-2016, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 11.-D.A. N° 8952 de fecha 18-12-2015, que aprueba Programas Sociales
- 12.-D.A. N° 8395 del 01-12-2015, que aprueba el Presupuesto Municipal 2016
- 13.-Sesión Ordinaria N° 34 de Concejo Municipal de fecha 01-12-2015, Acuerdo N° 188
- 14.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 15.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ADJUDICASE: la licitación ID 3734-12-L116 de fecha 01-02-2016, a la empresa:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
SOCIEDAD VERGARA MARTINEZ LTDA RUT: 76.478.269-0	Contratar Productora de Eventos	\$ 1.400.000

2.-EMÍTASE: la respectiva orden de compra a la empresa adjudicada por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl.

3.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que el servicio fue realizado en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 22.08.011, Sp 4 cc 600440, del presupuesto municipal año 2016.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANIELA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL

(S)



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE

(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dideco, D.A.F., Control, SSMM, Unidad de Adquisiciones